



G-028 - IMPACTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA ECOGRAFÍA CLÍNICA EN UN SERVICIO DE MEDICINA INTERNA SOBRE LAS SOLICITUDES DE ECOGRAFÍA REGLADAS A LOS SERVICIOS CENTRALES

M. Mateos González, J. Villanueva Martínez, A. Forero de la Sotilla, D. Lourdo, A. Cortés Troncoso, P. Ramírez Sánchez, I. Casado López y J. Casas Rojo

J. Torres Macho y G. García de Casasola en representación del Grupo de Trabajo Ecografía Clínica

Medicina Interna. Hospital Infanta Cristina. Parla (Madrid).

Resumen

Objetivos: En el año 2012 nuestro servicio de Medicina Interna adquirió un ecógrafo portátil de aceptable calidad y bajo las directrices del grupo de trabajo de Ecografía Clínica de la SEMI nos convertimos en centro de referencia de formación en ecografía a nivel nacional. Desde entonces hasta la actualidad nuestro equipo ha adquirido experiencia en este campo. Nuestro objetivo es valorar el impacto que la implantación de la ecografía clínica ha tenido en nuestro servicio sobre el número de peticiones de ecografías abdominales y ecocardiogramas reglados a los servicios de Radiodiagnóstico y de Cardiología, respectivamente.

Material y métodos: La historia clínica informatizada de nuestro centro permite identificar y cuantificar el número de peticiones de ecografías abdominales y de ecocardiogramas que cada facultativo adscrito al servicio de Medicina Interna solicita. Si dividimos el número altas anuales por el número de peticiones se puede calcular el número de solicitudes por cada 100 ingresos.

Resultados: Como puede observarse en la tabla el número de solicitudes de ecografías regladas ha ido disminuyendo de forma paulatina a lo largo de los años y esta reducción ha sido especialmente significativa durante el año 2017.

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos	1544	1524	1824	1979	2018	2336
Nº peticiones eco abdominal	121	123	136	128	137	64
Nº peticiones ecocardiograma	256	244	215	225	182	127
Peticiones eco abdominal/100 ingresos	7,8	8	7,4	6,4	6,8	2,7
Peticiones ecocardiograma/100 ingresos	16,6	16	11,8	11,3	9	5,4

Discusión: Como era previsible, el número de solicitudes de ecografías regladas (abdominales y cardiacas) ha disminuido de forma progresiva conforme el servicio de Medicina Interna ha adquirido experiencia. Esta disminución es especialmente patente con respecto a las peticiones de ecocardiografías. Los resultados han sido especialmente llamativos durante el año 2017, después de

5 años de experiencia y casuística acumulada.

Conclusiones: La implantación de la ecografía clínica en un servicio de Medicina Interna ha supuesto una disminución sustancial de las peticiones de ecografías regladas a los servicios centrales, de forma especialmente patente en las solicitudes de ecocardiografía. Se necesitan varios años de casuística y experiencia hasta lograr unos resultados especialmente significativos que pueden ayudar a descongestionar los servicios centrales.